01

FDAPA con la Escuela Pública 2020-21

F.D.A.P.A. MÁLAGA

FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA DE AMPA
POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA EN MÁLAGA

Retomamos la Escolarización

02

ENSEÑANZAS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, PARA EL CURSO 2020/2021.

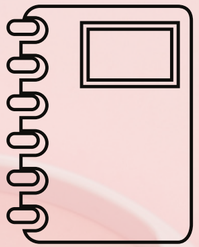

Agenda

Plazos

Reanudación del plazo de presentación de solicitudes de admisión.	Del 18 de mayo al 1 de junio, ambos inclusive.
Subsanación errores de las solicitudes.	Hasta el 8 de junio.
Publicación de la relación de personas solicitantes y de la lista baremada para consultar en los centros educativos (el de primera opción en su solicitud, prioritario).	Día 9 de junio.
Trámite de audiencia.	Hasta el 15 de junio.
Sorteo público de empates de baremo, al que se refiere el artículo 30 del decreto 21/2020, de 17 de febrero.	Día 16 de junio.
Publicación de las resoluciones de admisión del alumnado.	Día 17 de junio.
Publicación de la adjudicación de plaza escolar al alumnado no admitido en el centro elegido como prioritario (reubicación).	Día 24 de junio.
Plazo para interponer recursos de alzada y reclamaciones.	A partir del 25 de junio.
Plazo de matriculación del alumnado en colegios (incluidos los que imparten 1º y 2º ESO) para el alumnado del centro que no haya participado en el procedimiento de admisión.	Del 2 al 8 de junio, ambos inclusive.
Plazo de matriculación del alumnado en colegios (incluidos los que imparten 1º y 2º ESO), para el alumnado de nuevo ingreso o que haya participado en el procedimiento de admisión.	Del 25 al 30 de junio, ambos inclusive.
Plazo de matriculación del alumnado en educación secundaria obligatoria y bachillerato.	Del 1 al 10 de julio.

F.D.A.P.A. MÁLAGA
FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA DE AMPA
POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA EN MÁLAGA

#quédate en casa - COVID-19

¿Como lo puedo hacer?

03

PRESENCIALMENTE

Los centros educativos abrirán a partir del lunes 18 de mayo para recibir solicitudes presencialmente con las medidas de prevención (ver) enviadas a los centros educativos.

TELEMÁTICAMENTE "ON LINE", SIN NECESIDAD DE DESPLAZARSE AL CENTRO EDUCATIVO

Desde de la secretaría virtual de Educación de la Junta de Andalucía siguiendo los pasos.

1. **Con tu certificado digital** personal instalado en su navegador.
2. **Sin certificado digital** mediante la Autentificación Idea-SÉNECA durante el registro en línea, similar al proceso de alta en el sistema PASEN.
3. **A través del sistema de identificación Cl@ve** de las administraciones públicas, con su DNIe/Certificado electrónico, Cl@ve PIN o Cl@ve permanente.

FDAPA con la Escuela Pública 2020-21

F.D.A.P.A. MÁLAGA

FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA DE AMPA
POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA EN MÁLAGA

04 2. Sin certificado digital

(ENLACE) https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/439/

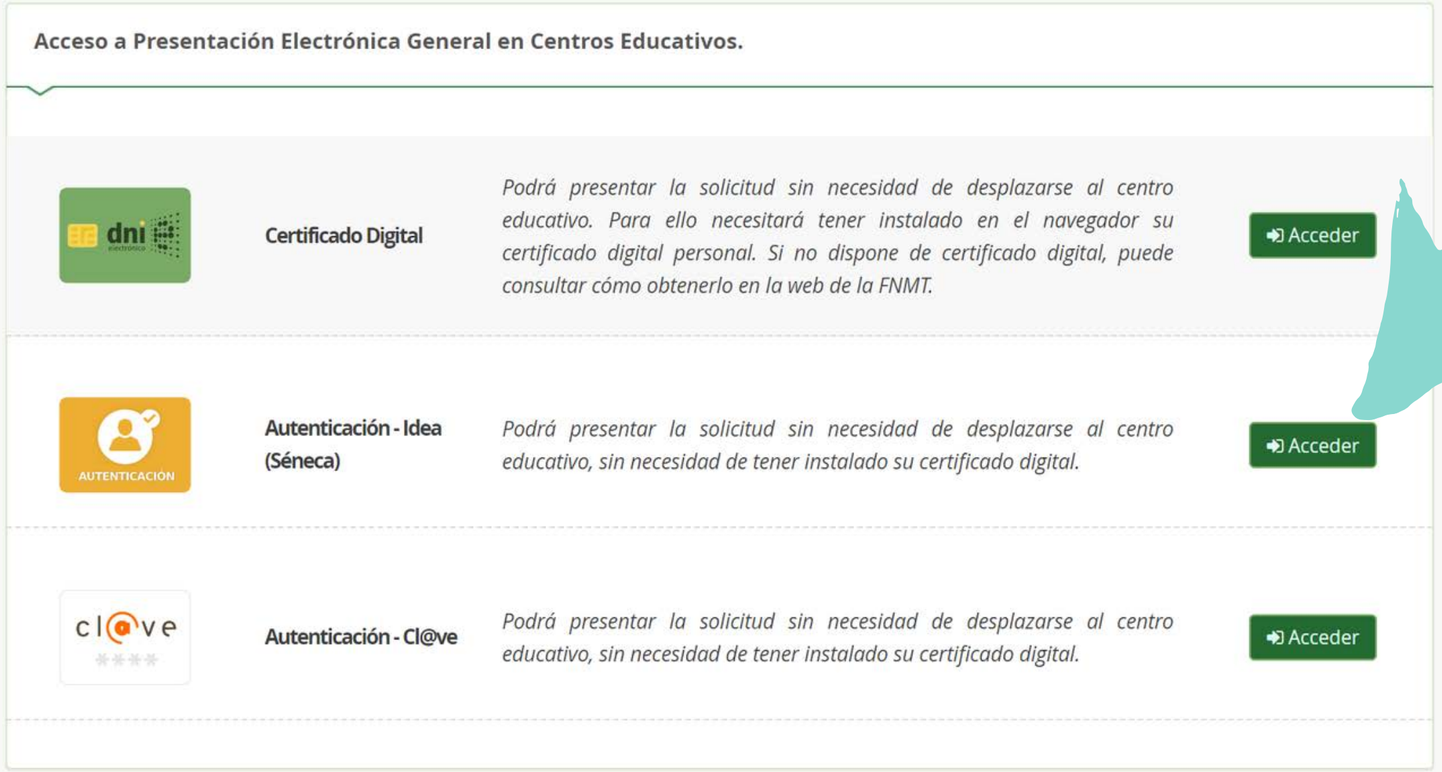

Pulsamos en el enlace anterior y nos centraremos en la segunda opción, que es la más común de cumplir por todos los usuarios que ya están autentificados anteriormente en el sistema educativo andaluz por PASEN.

Si usted no estuviera registrado en PASEN no se preocupe, en las siguientes páginas obtendrá indicaciones de como registrarse (pag.- 09) y después volverá al enlace de acceso.

Acceso usuario registrado 05

Entramos en una ventana donde introduciremos el DNI o pasaporte del padre/madre/tutor legal del alumno, y el teléfono que tenemos registrado en la plataforma de administración educativa SÉNECA.

Después pulsamos sobre **Acceder**.

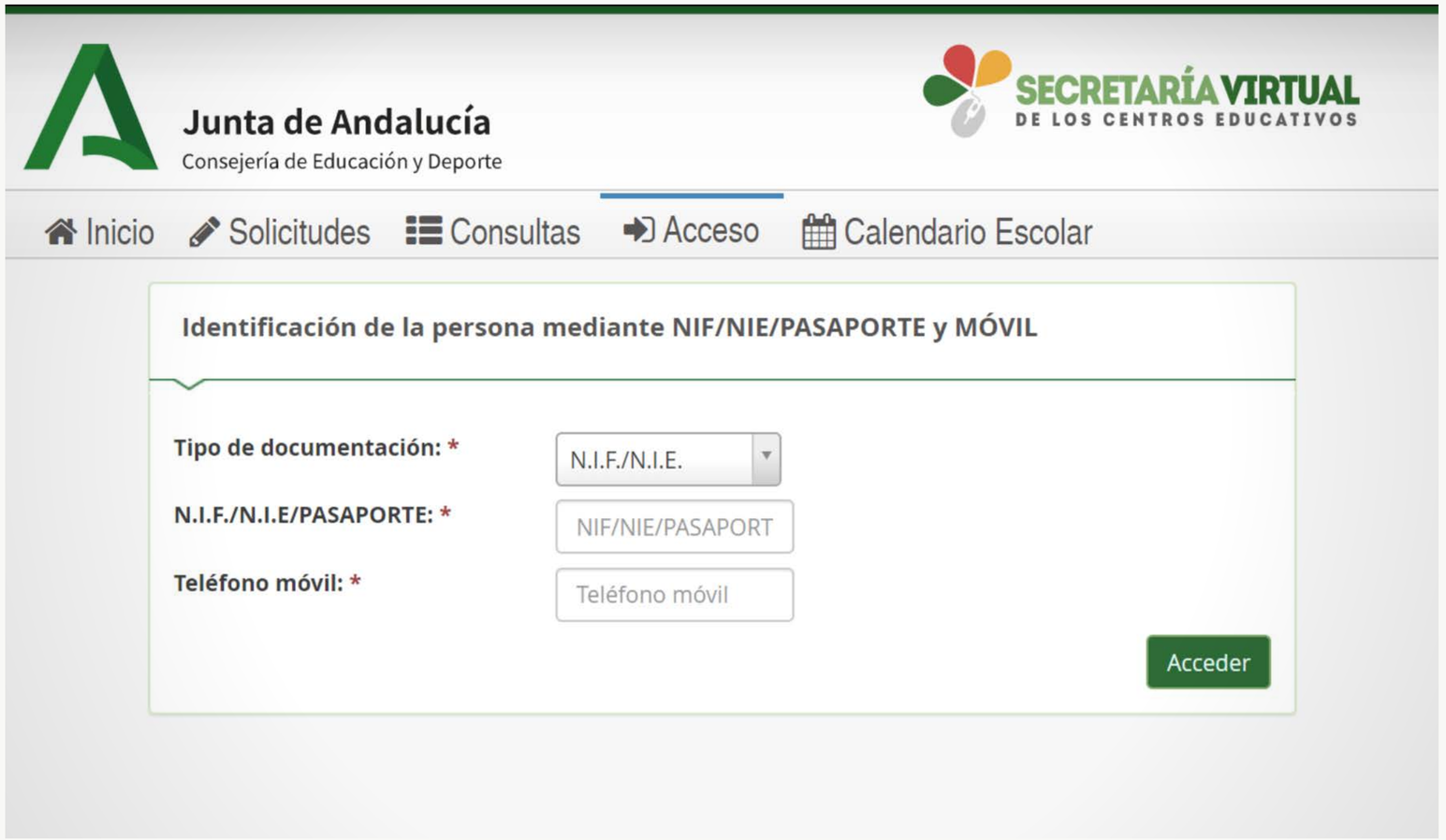

F.D.A.P.A. MÁLAGA
FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA DE AMPA
POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA EN MÁLAGA

06 Instrucciones previas

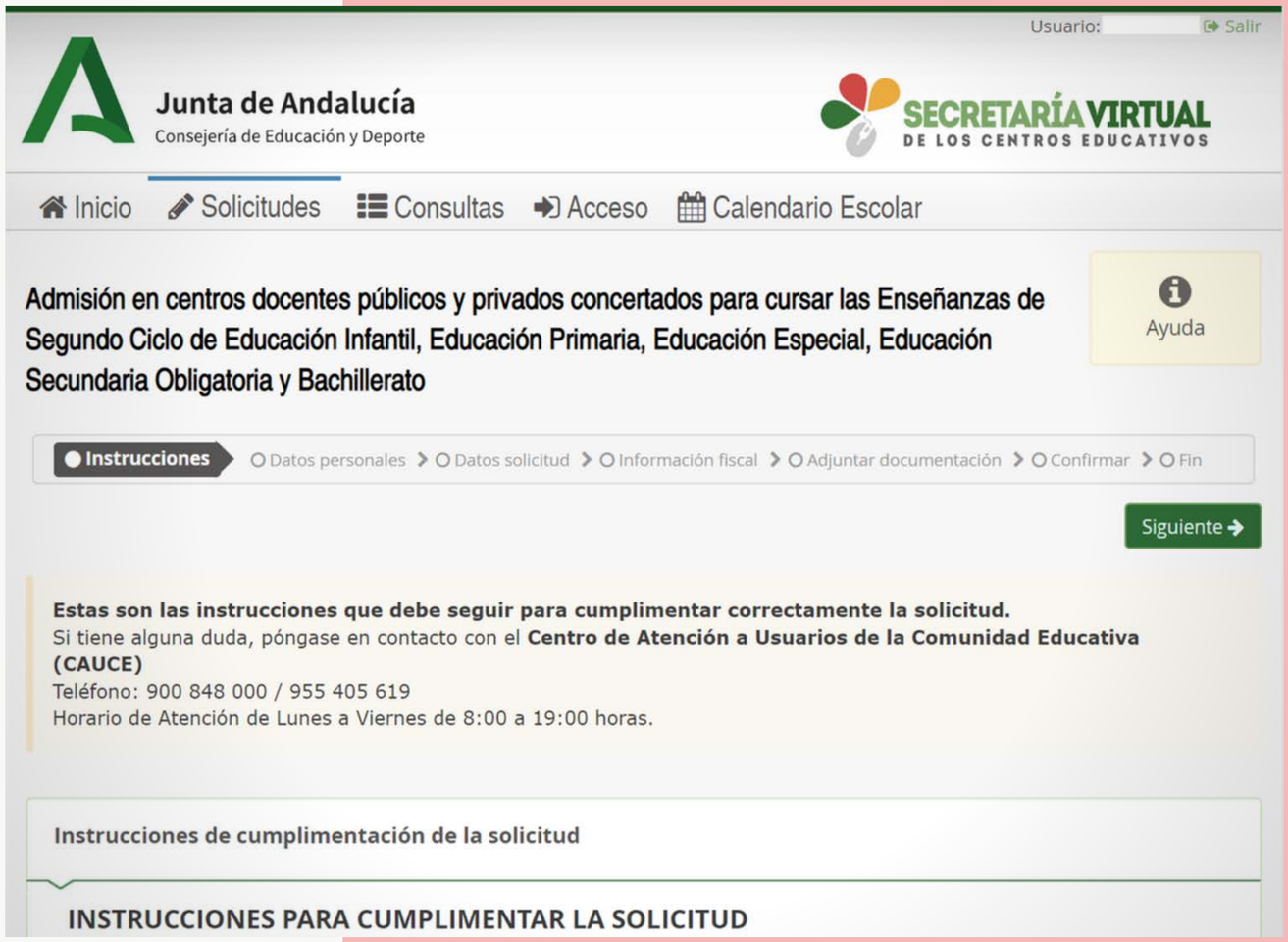

Entramos en una ventana donde nos ofrecen **instrucciones para cumplimentar la solicitud** que veremos en las páginas siguientes y podamos tener los documentos preparados.

Ofrecen también los **teléfonos de el Centro de Atención a Usuarios** de la Comunidad Educativa (CAUCE).

Teléfono: **900 848 000 / 955 405 619**
Horario de Atención de Lunes a Viernes de 8:00 a 19:00 horas.

Después de haber leído la información necesaria, pulsamos sobre **Siguiente**.

F.D.A.P.A. MÁLAGA
FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA DE AMPA
POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA EN MÁLAGA

Datos de la solicitud

07

Ahora es el momento de introducir los datos del/la alumno/a y los datos familiares. Importante revisar que el correo electrónico sea correcto , pués a esa dirección enviarán una copia de la solicitud presentada.
Los datos facilitados deben de coincidir con los que ya se tienen registrados. Se identifican con un pequeño asterisco rojo los campos obligatorios de rellenar.

A partir de aquí, si nos falta algún dato o preferimos seguir en otro momento tendremos además la opción de

Guardar. Para seguir en otro momento deberemos entrar con los mismos datos que pusimos al principio.

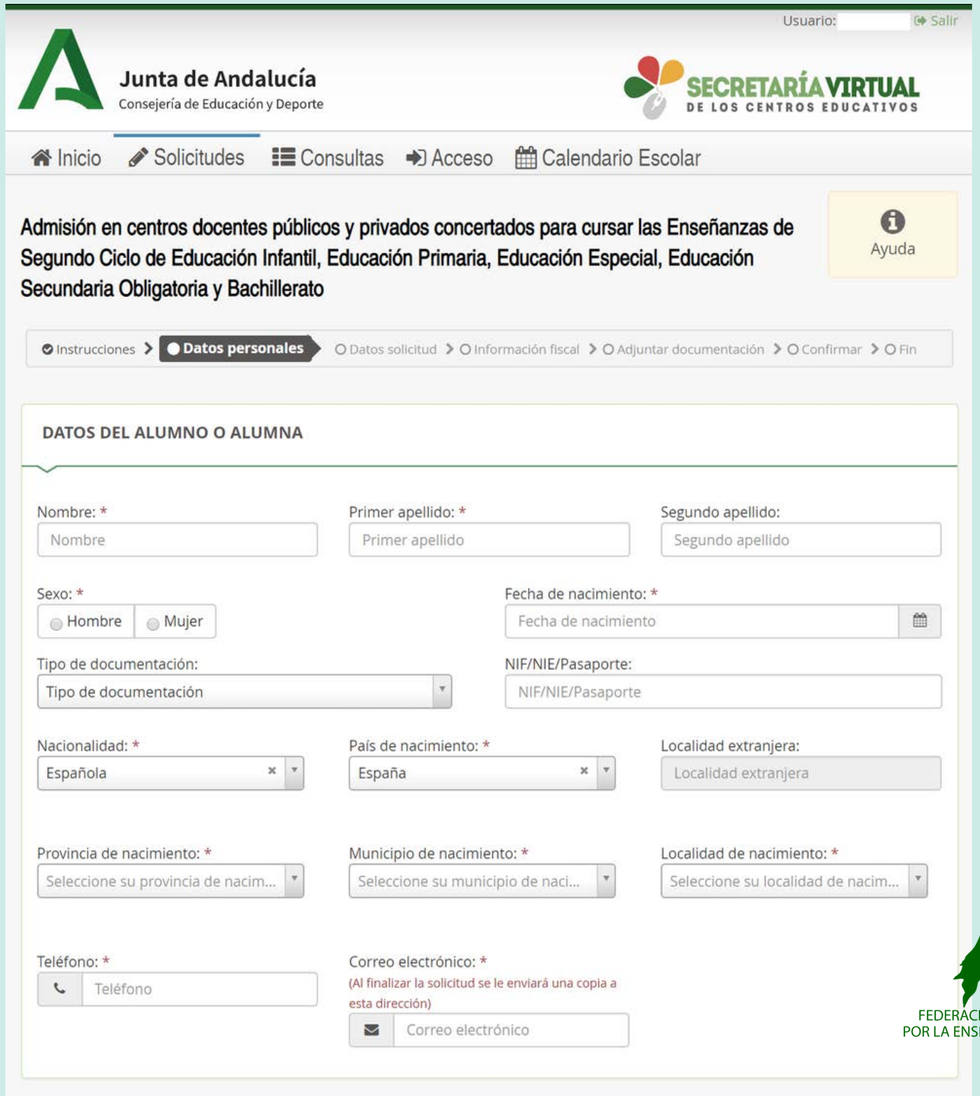

FDAPA con la Escuela Pública 2020-21

FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA DE AMPA
POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA EN MÁLAGA

08 Solicitud registrada (fin)

Después de pasar varias pantallas de datos personales, datos de la solicitud, información fiscal, adjuntar documentación y confirmar para su envío.

SI TODO HA IDO COMO ESPERAMOS...

Usted recibirá un aviso en pantalla de **solicitud registrada con éxito**.
Además de un correo de confirmación en la dirección de correo-e que facilitamos en la primera pantalla del proceso (revísela).

- Le facilitan un Nº _____ de registro de la comunicación.
- Un Nº _____ de registro telemático de su solicitud de admisión indicando la fecha y la hora de la misma.
- Además de una copia adjunta en PDF de la misma.

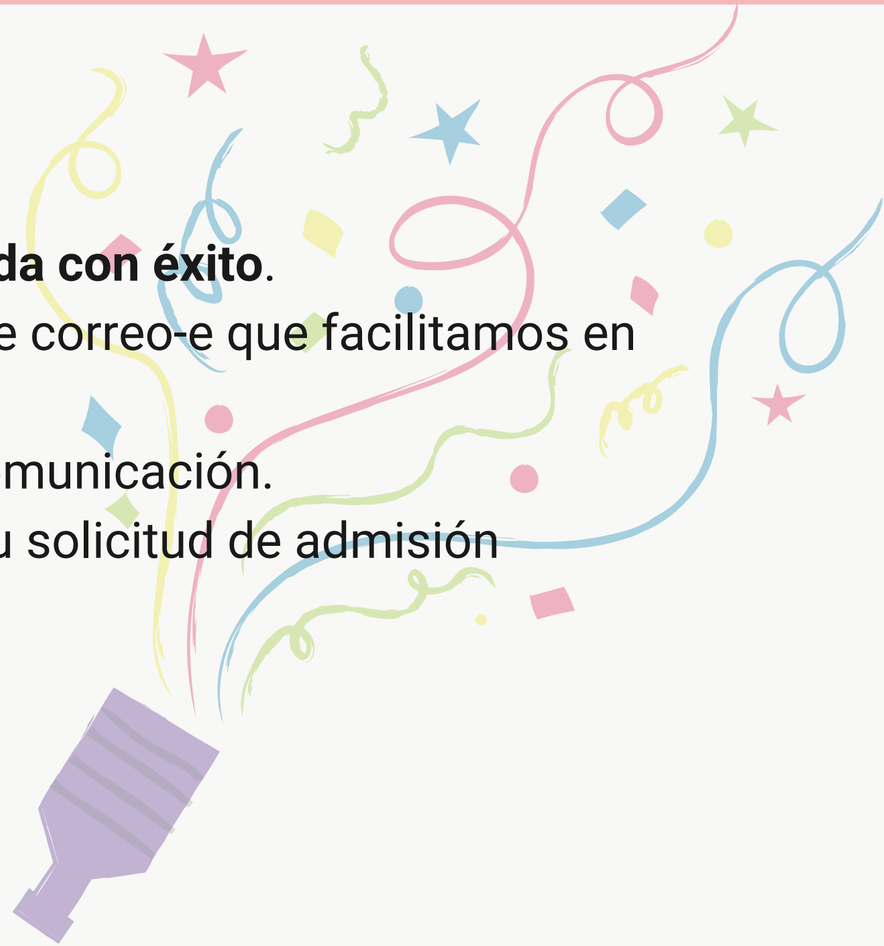

Si no estoy en PASEN...

PASO 1 EN EL ORDENADOR

Escriba en el buscador "**Séneca pasen**", y en los primeros resultados aparecerá la web de SÉNECA con un recuadro de acceso "iPasen" y pulsará sobre "**no tengo acceso**".

PASO 1 DESDE EL MÓVIL

Escriba en el buscador "**iPasen**" en la tienda de aplicaciones de su sistema, después de instalar, abrir la aplicación y en la primera pantalla pulsará sobre "**no tengo usuario**".

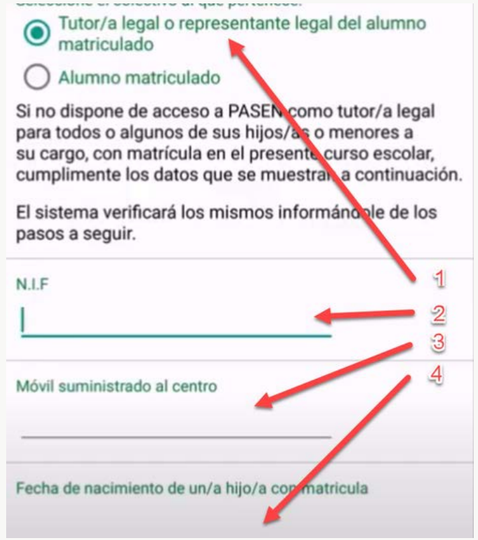

PASO 2 EN AMBOS

Marcará Tutor legal y sus datos de NIF, que será el mismo en la mayoría de los casos mismo que el de su DNI, el nº de móvil y la fecha de nacimiento de su hijo/a.

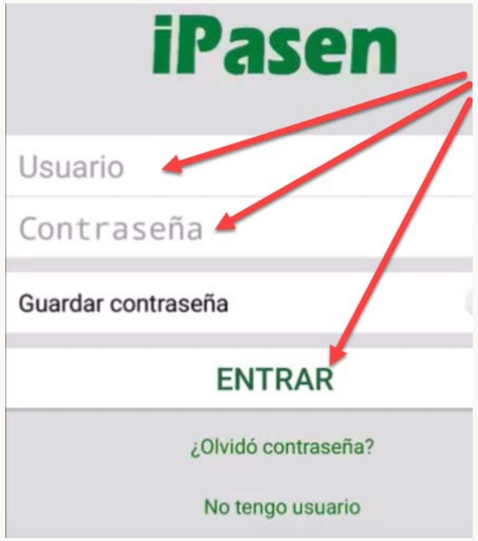

PASO 3 EN AMBOS

Recibirá por SMS en el teléfono facilitado un usuario y contraseña temporal que podrá cambiar más adelante por otra más fácil de recordar con la que podrá acceder a los servicios telemáticos.

Después del registro ya podremos utilizar esta autentificación para los servicios de la secretaría virtual (pag.- 04).

F.D.A.P.A. MÁLAGA
FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA DE AMPA
POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA EN MÁLAGA

¡Gracias!

10

¡Y recuerda!, cuando visites tu centro educativo, **pregunta por tu AMPA**, desde tu AMPA siempre tendrás ayuda.

VÍDEOS EXPLICATIVOS:

- FDAPA con la escuela pública de calidad
- ¿Como registrarse y acceder a iPasen?

PÁGINAS INFORMATIVAS

- Instrucciones de cumplimentación de la solicitud.
- Acceso a la Secretaría Virtual de Educación de la Junta de Andalucía.
- Portal Web de PASEN.

FDAPA con la Escuela Pública 2020-21

F.D.A.P.A. MÁLAGA

FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA DE AMPA
POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA EN MÁLAGA